

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE CHOFER DE AMBULANCIA PARA PERSONAL DE PLANTA EN CENTRO DE SALUD BARRANCAS "ENFERMERO PEDRO ADZO", DEPENDIENTE DE LA REGION VACA MUERTA**

En la Ciudad de Barrancas, a los 07 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 08:30 horas, se reúne en Centro de Salud Barrancas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 270/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2187/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Vera Eva, Tec en Administración Hospital Buta Ranquil.
- Mendez Gilda, Administrativa Centro de Salud Barrancas.
- Ibañez Dalila, Jefa de enfermería Centro de Salud Barrancas.

En representación de la parte gremial:

- Zuñiga Belen, representante gremial ATE.
- Caceres Fabiana, representante gremial ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Carrera Juan Carlos	36.840.933	Inhabilitado
Urrutia Emanuel Ignacio	36.840.993	Inhabilitado
Urrutia Moises Francisco	40.616.516	Habilitado

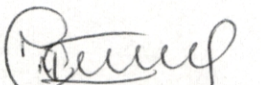
(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 13 del mes noviembre del año 2025, a las 08:00 horas, de forma presencial en el centro de Salud Barrancas.

Firman de conformidad al pie, siendo las 08:45 horas del día 07 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

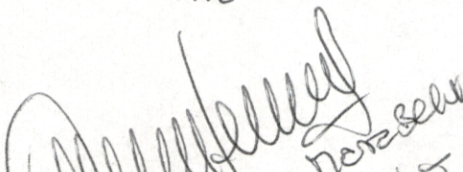
Firmas


Caceres Fabiana
ATE




Mendez
Gilda


IBANEZ DALILA
REFERENTE ENFERMERIA
MR 4292


Zuñiga Belen
ATE


Vera Eva